

Exámenes

● Señor director: En Chile, cualquier ciudadano puede postular a la presidencia sin acreditar su salud mental ni si consume drogas. ¿Y si el próximo presidente también es inestable, adicto o tiene vínculos con el narcotráfico?

Países como Filipinas o Indonesia ya exigen exámenes psicológicos y toxicológicos. No se trata de discriminar, sino de proteger la democracia y el interés público.

Chile necesita una ley moderna que obligue a los candidatos a presentar exámenes médicos y de drogas auditados, sin vetos previos, pero con total transparencia ante la ciudadanía. La dignidad de la Presidencia exige estándares mínimos.

Jorge Porter